

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 17 días de abril del 2015 en la Avenida Tomas Bermur N 39-316 y Francisco Urrutia, edificio La Colina, piso 3; siendo las 07h00 se instala la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A..

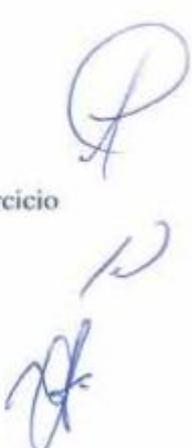
Por convocatoria emergente del Presidente de la CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A., se reúne el capital total de los socios.

Por disposición unánime de accionistas, preside la Junta en calidad de apoderado especial del Presidente el señor ESTEBAN ANDRES CRUZ AGUIRRE y actúa como Secretario de Junta el Gerente General DANNY FABRICIO CRUZ AGUIRRE. Se encuentra presente por representación el 100% capital pagado de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente renuncian a convocatoria y acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y revisar tardíamente el informe del Gerente General del ejercicio económico 2014.
2. Conocer y revisar acerca del informe del Comisario del ejercicio 2014.
3. Lectura y REVISION de las cuentas, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general por el año 2014.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.
5. Nombramiento del Comisario Principal Compañía para el Período 2015 y fijación de sus remuneraciones.
6. Aprobación del los accionistas para que el Gerente General adquiera a nombre de CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A. bienes muebles.

Aprobado el orden del día, los accionistas pasan a tratarlo, resolviendo por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar sin observaciones el informe del Gerente General del ejercicio económico 2014.
2. Aprobar sin observaciones el informe de la Comisaria Señora Sandra Pineda referente al ejercicio 2014.



3. Aprobar sin observaciones los estados financieros y el balance general correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. La compañía tiene una utilidad de USD 837,36 y los accionistas deciden NO distribuirse las mismas
5. Nombrar como Comisario Principal al señora Sandra Pineda para el Período 2015, además autorizan al Gerente General para que fije sus remuneraciones.
6. Autorizar al Gerente General señor Danny Fabricio Cruz Aguirre al a compra de cualquier tipo de bien mueble hasta un valor USD 200 000 (Doscientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América)

Agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura correspondiente, misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente ad-hoc y el secretario de Junta que certifica. Se levanta la sesión siendo las 08h00.



MARIAN DEL PILAR ALBAN GORDON
REPRESENTADA POR ESTEBAN ANDRES CRUZ AGUIRRE



KARINA MAYARY TAMAYO ESPINOSA
REPRESENTADA POR XIMENA ALEXANDRA TROYA BELTRAN



RICARDO JAVIER JACOME UTRERAS
REPRESENTADA POR XIMENA ALEXANDRA TROYA BELTRAN



ESTEBAN ANDRES CRUZ AGUIRRE
PRESIDENTE AD-HOC DE JUNTA



DANNY FABRIRCIO CRUZ AGUIRRE
SECRETARIO DE JUNTA